



EE.UU. sancionará a México si compra helicópteros rusos



Washington, 14 feb (RHC) Un alto funcionario estadounidense anuncia que México podría ser objeto de sanciones de EE.UU. si compra helicópteros a Rusia.

El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, en su gira por América Latina la semana pasada señaló la posibilidad de la venta de un lote de helicópteros militares rusos a México basándose en una cooperación técnico-militar.

El congresista demócrata Dean Phillips, representante de Minnesota, se refirió a la Ley para contrarrestar a los adversarios mediante sanciones (conocida como CAATSA por sus siglas en inglés), promulgada en agosto de 2017 por el presidente estadounidense, Donald Trump, en la que acusa a Rusia, Irán y Corea del Norte de “acciones desestabilizadoras” en detrimento de Estados Unidos y sus aliados.

“El canciller ruso, Serguéi Lavrov, anunció recientemente que México estaba en conversaciones para comprar helicópteros de fabricación rusa. Si eso sucediera, ¿correría el riesgo de sanciones por parte de Estados Unidos en virtud de la Sección 231 de la ley CAATSA?”, preguntó Phillips.

En este sentido, el subsecretario adjunto de Asuntos del Hemisferio Occidental en el Departamento de Estado de EE.UU., Hugo Rodríguez, mostró su preocupación por el tema y anunció que, según la ley CAATSA, “tal venta provocaría sanciones potenciales”.



)HispanTV)